



La Santa Sede

**DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
A LOS OBISPOS DE COSTA RICA
EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»**

Jueves, 26 de enero de 1984

Queridos Hermanos en el episcopado,

1. A sólo meses de mi viaje apostólico a América Central y de mi inolvidable permanencia en Costa Rica, siento profunda alegría al acogeros hoy fraternalmente en esta Roma de Pedro y Pablo, a la que habéis venido para realizar vuestra visita “ad Limina”.

¿Cómo no recordar en este instante mi gratísimo encuentro con aquellas entusiastas multitudes costarricenses en el Parque Metropolitano de La Sabana, y con la infancia que sufre, en el Hospital Nacional de Niños? Inolvidable también mi encuentro con las almas consagradas en la Catedral Metropolitana, con los miles de jóvenes que me acogieron en el Estadio Nacional, así como con los Jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y con las Autoridades Supremas de vuestra nación. No olvido estos y otros momentos, cuyo recuerdo sigue muy vivo.

Por eso os pido desde ahora que llevéis a todos vuestros compatriotas mi cordial saludo; sed portadores también de mi bendición y decidles que el Papa no los olvida y eleva a Dios sus plegarias, para que la fe ilumine cada paso de su peregrinación terrena, para que el amor los haga ser y sentirse siempre hermanos, y para que la paz prevalezca siempre de uno a otro confín de vuestra Patria.

Reunidos en torno al Sucesor de Pedro, sobre quien Cristo edificó su Iglesia y a quien encomendó la misión de confirmar a sus hermanos, sé que esperáis una palabra mía sobre la vida eclesial en vuestras diócesis, que en fraterna comunión conmigo apacentáis en nombre de Cristo, con la preciosa colaboración de vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos comprometidos en el apostolado.

2. El primer tema sobre el que deseo reflexionar con vosotros es el de las vocaciones. Compartiendo la preocupación de los Episcopados de América Latina ante la crónica escasez de vocaciones, he insistido con frecuencia en que hay que esforzarse para que toda comunidad eclesial suscite sus propias vocaciones, incluso como señal de su vitalidad y madurez.

Con vosotros, amados Obispos de Costa Rica, doy gracias a Dios por las numerosas vocaciones sacerdotales y religiosas con las que está bendiciendo la plegaria que por ellas elevan tantas almas escogidas, y debidas también a la generosa labor de quienes se dedican a la pastoral vocacional. Sé con gran alegría que el Seminario Central de San José ha estado totalmente lleno durante los últimos años y que para el nuevo curso más de 100 jóvenes, debidamente seleccionados, han mostrado voluntad de ingresar en el Seminario Mayor.

Pero me duele mucho que por falta absoluta de espacio, casi la mitad de ellos no puedan ser admitidos. Os insto pues en nombre de la Iglesia a buscar soluciones apropiadas, para que no se malogren esas valiosas vocaciones. No hay que ahorrar esfuerzos, de modo que esos jóvenes, una vez preparados convenientemente al sacerdocio, puedan servir en otras diócesis del País, de Centroamérica, o del continente americano donde escaseen los obreros evangélicos. Una adecuada distribución del clero es un verdadero deber eclesial al que no podéis sustraeros, incluso dentro de vuestras fronteras.

Velad asimismo con diligencia, para que la formación sacerdotal que se imparta, tanto en el Seminario Central como en el Instituto Teológico de América Central Intercongregacional, donde se forma el clero religioso, se ajuste en todo al Magisterio de la Iglesia y a las normas emanadas de la Santa Sede y de vuestra Conferencia Episcopal. Buscad, a tal fin, la colaboración sincera de las Familias religiosas.

Quiero en este sentido expresaros mi profunda complacencia por la esmerada formación que desde hace algunos años vais dando, tanto aquí en Roma como en otros lugares, a los sacerdotes a quienes tenéis confiada la grave responsabilidad de preparar las nuevas generaciones sacerdotales. Pido a Dios que os ayude para ir siempre adelante con esta valiosa iniciativa.

Y por vuestro medio deseo hacer llegar mi aliento y gratitud a los queridos formadores del Seminario Central, a las religiosas y a cuantos generosamente consagran su vida a garantizar la buena marcha de tan importante institución eclesial. Dios bendiga igualmente a cuantos, con encomiable espíritu, trabajan por la promoción de las vocaciones diocesanas y religiosas, a los organismos internacionales de ayuda y a cuantos sostienen la labor de formación de los futuros ministros de la Iglesia.

3. Mi atención se dirige también al importantísimo campo de la familia. En efecto, en su designio providencial Dios quiso hacer de la familia el primer "mundo" del hombre, el ambiente más

propicio para que él nazca, crezca y busque su pleno desarrollo. Tanto vale la familia que cuando el Hijo, Verbo del Padre, asume nuestra naturaleza humana, lo hace en el seno de la Sagrada Familia. El más reciente Concilio llama al núcleo familiar “Iglesia doméstica” (*Lumen Gentium*, 11), mientras Medellín resume el papel de la familia en ser “formadora de personas, educadora de la fe y promotora del desarrollo” (Cf. *Documento sobre la Familia y Demografía*, Medellín). Puebla, por su parte, afirma que la familia es fruto de “una alianza de personas a la que se llega por vocación amorosa del Padre” (*Puebla*, 582). Por ello yo mismo dije que “Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia” (*Homilia durante la Santa Misa celebrada en Puebla de los Ángeles*, n. 2, 28 de enero de 1979: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II* [1979], p. 182).

Sé que hasta ahora el pueblo costarricense ha tenido siempre profunda estima por la familia cimentada en el sacramento del matrimonio. Pero sé también de los graves peligros que la vienen amenazando en tiempos más recientes, como el aumento de las uniones libres o familias incompletas, el creciente número de divorcios, las sistemáticas campañas antinatalistas, los tímidos pero bien calculados intentos de adormecer las conciencias, para que acepten el aborto o proyectos de ley encaminados a justificar la esterilización en condiciones que resultan inadmisibles para la Iglesia y para la conciencia cristiana.

Corresponde a vosotros, como Pastores, hacer comprender a todos el valor inmenso que para la Iglesia y la sociedad representa la familia, y defenderla con valentía —como sé estáis haciendo— frente a cuanto debilite o amenace sus valores fundamentales.

Velad diligentemente para que por medio de la catequesis, la enseñanza religiosa, los cursos prematrimoniales, la literatura apropiada y la acción desplegada a través de los medios de comunicación social, se mantenga o recobre la estima y aprecio por la familia cristiana.

Mucho ha de contribuir también a este importante objetivo la pastoral familiar llevada a cabo por vuestros sacerdotes y por los movimientos de apostolado familiar, a los que gustosamente expreso mi apoyo y gratitud, alentándolos a continuar sin desmayo en tan fecunda tarea.

4. La juventud, porción mayoritaria del continente latinoamericano, y que adquiere cada vez mayor importancia en la vida y misión de la Iglesia, es otro campo de opción prioritaria en la tarea apostólica.

El llamado de Puebla a la evangelización presente y futura de América Latina, continente de la esperanza del cual formáis parte, requiere la acción evangelizadora de los jóvenes, sobre todo entre los de su misma edad y condición.

Procurad, pues, que a ellos se imparta una sólida formación cristiana en las instituciones educativas —desde la escuela hasta la universidad— a donde concurren. Que sean tomados muy

en cuenta a la hora de elaborar y ejecutar los planes pastorales de conjunto y en cada diócesis, y que los movimientos apostólicos juveniles cuenten con suficientes y bien cualificados asesores, imbuidos de pleno espíritu eclesial.

El compromiso por la justicia adquiere una dramática urgencia dentro de la actual coyuntura de Centroamérica y se convierte para aquellos sufridos pueblos en signo de credibilidad de la Iglesia. Por ello es de vital importancia que a su defensa y promoción se incorporen también los jóvenes cristianos, con criterios inequívocamente evangélicos, tal como son recogidos en la Doctrina social de la Iglesia. Podrán así defenderse de la fascinación de las ideologías, a las cuales, como ya manifesté en Puebla, el cristiano no tiene necesidad de recurrir para “amar, defender y colaborar en la liberación del hombre” (*Discurso en la inauguración de la III Conferencia general del Episcopado latinoamericano*, III, n. 2, 28 de enero de 1979: *Insegnamenti di Giovanni Paolo II*, II [1979], p. 203).

Preocupados también con toda la Iglesia por el grave deterioro personal y social que para la juventud representa la pérdida de los valores morales, llamados insistentemente a la integridad de vida, a la moralidad en sus costumbres y a hacer de Cristo, el eternamente joven, su más perfecto modelo. El será quien les dará fuerzas y entusiasmo para “renovar las culturas que, de otra manera, envejecerían” (*Puebla*, 1169).

5. Otro punto de no poco interés en vuestro servicio eclesial es el que se refiere a la opción por los pobres. En efecto, desde el principio la Iglesia se ha preocupado por los pobres desde una doble perspectiva: la del amor y la de la justicia.

Por amor a los pobres, los apóstoles ordenaron ya a los diáconos (Cf. *Act* 6, 1-7), para que atendieran solícitamente las necesidades de aquellos. Desde entonces, y siguiendo su ejemplo, millones de hijos e hijas de la Iglesia han consagrado su vida a cuidar de los huérfanos y las viudas, de los enfermos y ancianos, de los abandonados, de los encarcelados, refugiados, de los que necesitaban instrucción humana y religiosa, de cuantos son en el mundo imagen de Cristo que sufre.

Por sentido de justicia, la Iglesia ha denunciado y denuncia la explotación o atropello del hombre, imagen de Dios; y mediante su llamado universal a la conversión y la reconciliación trata de forjar, en cuanto puede, un mundo más justo, fraterno y humano para todos. Ella es consciente de que la preocupación por los pobres es un aspecto esencial de la misión de la Iglesia, por lo que nadie puede eximirse de tal responsabilidad sin faltar a su deber.

¿Por qué, pues, la solicitud por los pobres provoca a veces tensiones entre cristianos, lesionando hasta gravemente la unidad y comunión eclesial? Motivaciones diversas para actuar en favor del pobre son las que explican ese lamentable y peligroso fenómeno. Porque mientras unos quieren hacerlo movidos a veces por razones de equívoca implicación política y hasta ideológica, otros lo

hacen partiendo del ejemplo y la enseñanza de Jesús, iluminados por la Doctrina social de la Iglesia, para dar soluciones concretas a los problemas y necesidades de las personas, grupos y sectores menos favorecidos.

Por parte vuestra, instad a vuestros sacerdotes, religiosos y laicos a comprometerse de esta manera evangélica y eclesial con los pobres. Será así como el amor de Cristo se hará vivo y operante entre ellos; y la común solicitud por los desprotegidos, lejos de debilitar la unidad eclesial, la fortalecerá cada vez más.

No es superfluo insistir nuevamente en que la opción por los pobres es una opción preferencial, no exclusiva ni excluyente, ya que la Iglesia, consciente de que Dios “quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad” (1 Tim 2, 4), no puede excluir de su solicitud a ninguno de sus hijos ni a ninguno de los hombres.

6. En esa perspectiva queda abierto un amplio campo a la acción de vuestros mejores laicos. Os aliento, por ello, a incorporarlos cada vez más a la estimulante tarea de la evangelización integral. A ellos principalmente corresponde transformar las estructuras temporales según el plan de Dios, imbuir de espíritu evangélico la conducción política global de la sociedad e inyectar en las venas del mundo la savia vital del Evangelio.

Vuestros sacerdotes han de suscitar esa colaboración de los fieles, formando esmeradamente sus conciencias, alentando sus esfuerzos y nutriéndolos con el Pan de Vida, la Eucaristía. La vitalidad nueva que ello comunicará a sus parroquias, irradiándose a toda la diócesis, será la mejor recompensa a sus esfuerzos.

Que todos los movimientos apostólicos laicales de vuestras diócesis, —en particular los delegados de la palabra y catequistas en algunas de ellas—, cuya entrega conozco y bendigo, encuentren siempre en los ministros sagrados aliento y orientación. Será la mejor manera de agradecer al Señor los diversos carismas que, por la acción de su Espíritu y para edificación del Pueblo de Dios, concede hoy y siempre a su Iglesia.

7. Queridos Hermanos: Antes de concluir, deseo poner de relieve, con verdadera satisfacción, el amor a la paz tan arraigado en vuestro pueblo, y que lo ha llevado a privarse constitucionalmente de la existencia del ejército como institución permanente en el País. Muy significativa es también la decisión de Costa Rica de mantenerse neutral frente a los graves conflictos existentes en el área centroamericana.

Quiera Dios que el hermoso ejemplo de vuestra pacífica nación contribuya a que la paz, supremo anhelo de los queridos pueblos centroamericanos, venga a hacer realidad las profundas aspiraciones de tantos que hoy sufren, como víctimas inocentes, los horrores de la guerra, del odio y de la violencia.

A la Virgen María, Reina de los Ángeles, Patrona de vuestra Patria, encomiendo esta intención junto con todos vuestros desvelos y esperanzas pastorales, mientras a vosotros, a las Autoridades y a todos vuestros diocesanos imparto con afecto mi Bendición Apostólica.